

María Lucía Fernández Garita
SUBGERENTE

25 de setiembre del 2015
SGE-082-2015

Señor
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

En conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el *Acuerdo sobre hechos relevantes SGV-A-61* y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda

Según lo indicado en el Comunicado de Hecho Relevante oficio SGE-081-2015 relacionado a la subasta inversa a realizarse el lunes 28 de setiembre del 2015, el Banco Central de Costa Rica informa al medio financiero y bursátil los **precios de referencia** para las series tasa fija **BCCR091215AC** y **BCCR160316AC** y tasa variable **BCCR220616**:

Series a comprar	Días al Vencimiento	Monto en circulación	Monto a subastar	Precio de referencia	Rendimiento al vencimiento asociado
BCCR091215AC	69	∅55.516.150.000	∅15.000.000.000	100,95%	3,21%
BCCR160316AC	166	∅79.418.050.000	∅15.000.000.000	102,00%	4,67%
BCCR220616	262	∅91.216.550.000	∅15.000.000.000	100,34%	5,76%

La veracidad y la oportunidad de este *Comunicado de hecho relevante* es responsabilidad del Banco Central de Costa Rica y no de la Superintendencia General de Valores.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, se despide,



Documento suscrito mediante firma digital.

María Lucía Fernández Garita
Subgerente